INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2026 DERIVADO DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N°. MC-008-2026

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL, LABORATORIOS Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – EDUBA.

HECTOR FABIAN ARIAS SANCHEZ
SUBGERENTE GENERAL- SUPERVISOR

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA

-EDUBA-

BARRANCABERMEJA.

SEPTIEMBRE 23 DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe de Supervisión tiene como objetivo relacionar las principales actuaciones realizadas en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2026 DERIVADO DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N°. MC-008-2026**, en lo concerniente a la ejecución de actividades en el periodo correspondiente entre el 06 de julio y el 20 de septiembre de 2026.

2. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES.

En ejecución del contrato en mención, el día 16 de septiembre de 2026, RVO IPS S.A.S procedió a presentar informe de actividades con sus respectivos soportes realizadas para el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2026 DERIVADO DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N°. MC-008-2026,** cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL, LABORATORIOS Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL – EDUBA**". En el periodo comprendido entre el 06 de julio y el 20 de septiembre de 2026, para revisión y posterior aprobación por parte de esta supervisión.

Se allega certificación de fecha 16 de septiembre de 2026, expedida por el revisor fiscal de la empresa **MARIO HERNAN ECHEVERRY SERRANO**, identificado con c.c. No. 13.827.444 de Bucaramanga, debidamente reconocido ante la Cámara de Comercio, donde se deja constancia que la empresa **RVO IPS S.A.S,** ha realizado los aportes al sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y a portes a cajas de compensación familiar de los empleados, en los meses anteriores a dicha certificación.

Se presenta **FACTURA DE VENTA No. RE-84885** con fecha de emisión: 16-09-2026 por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETESCIENTOS CATORCE COP ($9´933.714,00) IVA INCLUIDO.**

En dicho informe, se puso en conocimiento la supervisión de las actividades ejecutadas durante el periodo señalado anteriormente, de la siguiente forma:

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	APLICACION DE LA BATERIA PSICOSOCIAL	18
2	AUDIOMETRIA	25
3	ELECTROCARDIOGRAMA	25
4	ESPIROMETRIA	1
5	FROTIS FARINGEO	1
6	GLICEMIA	25
7	HEMOGRAMA	25
8	KOH DE UÑAS	1
9	COPROLOGICO	1
10	PRUEBA PSICOMOTRIZ	2
11	CONSULTA DE NUTRICIÓN	25
12	OPTOMETRIA	25
13	FICHA OSTEOMUSCULAR	25
14	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	25
15	PERFIL LIPIDICO	25

3. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

El valor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2026 DERIVADO DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N°. MC-008-2026**, es de **DIEZ MILLONES COP ($ 10.000.000,00) IVA INCLUIDO.**

RVO IPS S.A.S presenta **FACTURA DE VENTA No. RE-84885** con fecha de emisión:16-09-2026 por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETESCIENTOS CATORCE COP ($9´933.714,00) IVA INCLUIDO.**

Se deja constancia que al momento de presentación de la propuesta económica el contratista allego un valor económico de **DIEZ MILLONES DE PESOS COP ($10.000.000**) para la realización de 25 exámenes médicos ocupacionales de todo el personal de planta de la Entidad.

El servicio se ha prestado de conformidad con lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones y minuta del contrato y demás documentos que sirvieron como soporte al proceso de selección que dio como resultado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2026 DERIVADO DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N°. MC-008-2026**.

En constancia se firma en Barrancabermeja, a los veintitres (23) días del mes de septiembre de 2026.

HECTOR FABIAN ARIAS SANCHEZ
SUPERVISOR-SUBGERENTE GENERAL
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL-EDUBA